

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dispone de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625 de 1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
SERRANO SERRANO ALFREDO	03908176Q	45201200001291	692,48	29/08/2011 30/10/2011	BAJA POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. EXTINCION
NUNEZ GAMBOA MARTHA LUPE	X3004792A	45201200001233	9.707,33	30/10/2011 30/10/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
MORENO MUDARRA DIEGO	03878548N	45201200001215	3.733,32	11/03/2011 19/07/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
ENARIU DANUT	X6882082E	45201200000724	367,27	14/10/2009 30/10/2009	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
PAPIS PAPIS CIPRIAN IOAN	X5545463W	45201200001191	815,33	03/03/2012 30/03/2012	REINCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO
ARRUE CARLOS NELSON	X7445433B	45201200001236	6.000,03	08/11/2011 08/11/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
GOMEZ DELGADO JOSEFINA GREGOR	50152002L	45201200001232	8.056,92	14/12/2011 14/12/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
FERNANDEZ CONSTANZA RAUL	53476135P	45201200001219	7.409,41	25/07/2011 25/07/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
CISNEROS MESONES KARINA CLARISA	X5607934M	45201200001235	3.892,49	13/10/2011 13/10/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
UGALDE BECERRA ELVIS ROLY	X6183992M	45201200001234	2.288,59	29/09/2011 29/09/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
ESCOBAR VILLACANAS DIEGO	03903559E	45201200001216	5.991,86	23/09/2011 23/09/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
LOPEZ FERNANDEZ OSCAR	51063612R	45201200001249	657,61	26/10/2010 30/01/2011	READMISION DEL BENEFICIARIO AL PUESTO DE TRABAJO. MEDIANTE CONCILIACION O SENTENCIA FIRME
NICOLAS FRAILE IVAN	53388644D	45201200001213	5.262,04	08/11/2011 08/11/2011	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
CASTAÑERA FERNANDEZ J. ANTONIO	50536057C	45201200001272	1.775,00	26/10/2011 29/02/2012	JUBILACION
COBOS BRAVO ISIDRA	07452622R	45201200000628	1.576,20	19/05/2011 28/09/2011	BAJA POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. EXTINCION
POLANCO LAUREANO KERSY DAMARIS	X8150914J	45201200001257	1.136,00	01/10/2011 20/12/2011	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES
LARA GARCIA HIERRO IVAN	47486975W	45201100003252	99,40	24/10/2011 30/10/2011	SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES. EXTINCION
PEREZ ARENCON DOLORES	50475270E	45201200000957	5.793,60	13/04/2010 30/05/2011	REVOCACION DE ACUERDO ADMINISTRATIVO
CASTILLO VILCHES RICARDO	02259292W	45201200001290	1.704,00	14/02/2011 13/06/2011	BAJA POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. EXTINCION
AMBROZE SIMONA	X8515319Y	45201200001289	1.278,00	10/12/2010 09/03/2011	BAJA POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. EXTINCION

Toledo 3 de julio de 2012.—El Director Provincial. P.V. Resolución de 6 de agosto de 2008.—La Subdirectora de Gestión Económica y Servicios, Ángela Sesmero Mendoza.